



CHACO

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

# EL NUEVO PRESIDENTE DEL IPDUV FIJÓ SUS METAS

Agilizar ejecución de obras, superar los 10.000 puestos de trabajo y cumplir el sueño de las familias chaqueñas.



8

Sebastián Agostini recorre obras

CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA

El Gobierno de la provincia del Chaco ha delimitado como eje fundamental de trabajo la agilización del ritmo de ejecución y la culminación de obras públicas, no sólo por su rol en cuanto a mejoras cualitativas para la población chaqueña, sino también previendo la potenciación de los índices de empleo formal en el sector de la construcción. Al respecto, la meta es superar el pico de 10.000 puestos de trabajo. Desde el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV), el nuevo presidente, Sebastián Agostini, ha internalizado estos objetivos y fijado como meta de trabajo la efectividad en la gestión y ejecución, sumado a la transparencia y mantener un perfil de puertas abiertas hacia la comunidad. Tal es



así que, a poco de asumir, el funcionario provincial se reunió con el subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, arquitecto Germán Nivello, acordando las líneas de trabajo a desarrollar durante 2015, además de repasar los diferentes acuerdos y estable-

cer una agenda permanente a fin de resolver las necesidades habitacionales que existen en el Chaco. Sobre el primer eje, se ha establecido una agenda de trabajo con los empresarios y trabajadores de la construcción, concretando en un primer momento distintos encuentros con referentes de la seccional local de la UOCRA (Unión

17.000 viviendas entre aquellas en ejecución y a ser entregadas en la provincia del Chaco. Esto, a su vez, implicará una inversión superior a los \$ 5.000 millones, incluyendo la realización de la infraestructura complementaria de cada vivienda. Para alcanzar esta meta, el Estado provincial impulsará una mayor fluidez en los pagos, en tanto las

Por parte de empresarios y trabajadores, estas premisas fueron recibidas favorablemente, sabiendo de la importancia y el beneficio social que genera cada obra pública en la comunidad. En ello, también destacaron la gestión del gobierno y el IPDUV en pos de lograr un trabajo articulado con cada una de las partes que intervienen y hacen posible este proceso.

"En 2013 se logró alcanzar a 10.000 trabajadores; eso planteamos al gobernador y él se comprometió y propuso como meta llegar a los 15.000. Ahora nos reunimos con Agostini para ver cómo vamos a empezar a trabajar; su intención es seguir con las reactivaciones de obras paralizadas para que se terminen. Está dispuesto y nosotros, con nuestro conocimiento del terreno, vamos a colaborar informando qué obra está paralizada y por qué", señaló el secretario general de la UOCRA seccional Chaco, Tiburcio Fernández.

Por su parte, Cesar Claris, presidente de la Apymec, añadió: "Referido a lo que charlamos con el gobernador Capitanich, hablamos sobre el avance y el flujo de fondos de las obras. El nuevo presidente tiene la idea de premiar con más trabajo y obras a aquellas empresas que cumplen con la generación de empleo". También remarcó que "venimos transitando hace tiempo y nos dedicamos a trabajar, necesitamos trabajar. Tenemos muchas obras en el interior, hay empresas pequeñas y de todos los tamaños que trabajan y han empleado mano de obra hasta en el pueblito más alejado de la provincia. Es una buena reunión, nos vamos conformes porque seguiremos trabajando correctamente", finalizó.

En tanto, el presidente del Instituto de Vivienda también ha promovido



▲ Sebastián Agostini y arquitecto Germán Ariel Nivello

de Obreros de la Construcción de la República Argentina), del CEC (Centro de Empresas Constructoras), de la CAC (Cámara Argentina de la Construcción) y la Apymec (Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Constructoras del Chaco).

Con cada uno se coincidió en la premisa de terminar las obras de vivienda iniciadas y dar pronto comienzo a las anunciadas e incluidas en el plan establecido para el corriente año, que implica más de

empresas cumplan con la presentación de las certificaciones y se comprometan con el cumplimiento de los plazos, la transparencia de la gestión de todos los procedimientos contables y la previsión del flujo financiero que requieren las obras con el correspondiente pago a cada certificación. De esta forma, apunta a garantizar eficiencia, calidad y cumplimiento de los plazos y, consecuentemente, la generación de empleo formal para los trabajadores chaqueños.



# CHACO

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



▲  
Sebastián Agostini junto con su equipo recorre obras del Programa de Integración Sociocomunitaria

reuniones de trabajo con intendentes y autoridades de cada localidad, así como con las numerosas entidades que han concretado convenios con el organismo para el desarrollo de planes habitacionales, para coordinar y verificar el estado de obras en cada caso. Asimismo, procedió a la visita de obras que se realizan desde distintos programas y operatorias, para fiscalizar de cerca su evolución. En este sentido, la idea también es reducir las demoras, agilizar y optimizar los ritmos de la ejecución y así garantizar el nivel de ocupación en la obra pública y las respuestas habitacionales a toda la población chaqueña.

“Uno de nuestros pilares de trabajo se centra en alcanzar la total eficiencia en la gestión, reduciendo costos para que las obras se ejecuten lo más rápido posible y con la mejor calidad. Desde ese lugar, vamos a recorrer el territorio y las obras, hablar con las cooperativas y con las empresas, con la UOCRA, con los adjudicatarios. La idea es lograr un trabajo coordinado en el marco de un gobierno de puertas abiertas, como siempre ha sido”, destacó Agostini.

Seguidamente, detalló que del total de 17.000 viviendas se distinguen

programas que apuntan a atender a sectores diferenciados de la población chaqueña. En este sentido, serán 2.897 viviendas las que se entregarán durante lo que resta de 2015 desde el Programa Techo Digno, contando además con 1.085 unidades en trámite para la no objeción técnica y en convenio; otras 516 en trámite para licitar (inversión superior a \$ 175 millones) y 3.970 que se gestionan ante la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, por una inversión mayor a \$ 1.347 millones. Asimismo, dentro del Plan Integral de Urbanización que despliega el Gobierno chaqueño en el barrio Toba, se realizarán en total 620 viviendas, de las cuales 280 ya están en ejecución y otras 340, por iniciarse.

Por otro lado, desde los planes federales PROMESA (Programa de Mejoramientos de Barrios) y Villas se estableció, en las inmediaciones de los barrios Villa Don Alberto y San Pablo y para el asentamiento Resistiré, la ejecución de 509 viviendas, prontas a iniciarse.

Otros programas en desarrollo son el Plan Mejor Vivir, que prevé en 2015 la entrega de 3.250 viviendas, de las cuales 1.775 son obras

que deben iniciarse en los próximos meses, con una inversión total superior a los \$ 343 millones. Se suma a éste el Programa de Integración Sociocomunitaria (1.944 viviendas, de las cuales 238 se entregarán entre marzo y mayo), con una inversión que supera los \$ 193 millones; los planes para pobladores originarios y rurales, con la ejecución en marcha de 1.510 viviendas (250 de las cuales se entregarán entre marzo y mayo), que demandarán un desembolso superior a los \$ 259 millones, contando el costo de las 200 cisternas que se instalarán.

Finalmente, bajo el sistema de ANSES entre viviendas en ejecución y por terminar, se cuentan 458 unidades (\$ 46 millones de inversión); por el Plan Ahí existe un convenio por 360 viviendas (\$ 83 millones), a las que se suman pavimento y veredas, con un desembolso superior a los \$ 27 millones.

“Si bien dependerá de múltiples factores, vamos a llegar a superar las 60.000 y posiblemente estar cerca de las 61.000 soluciones habitacionales, incluyendo todos los programas que ejecuta el Gobierno de la provincia”, ratificó Agostini. ◉

## SE CONTINÚA FORTALECIENDO LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS CON COOPERATIVAS DE TRABAJO



Con la implementación del Programa de Integración Sociocomunitaria mediante el cual trabajadores nucleados en cooperativas de trabajo llevan adelante distintas obras públicas, el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda ha posibilitado la construcción de cientos de unidades habitacionales y generado puestos de trabajo a miles de trabajadores desocupados en toda la provincia.

Así, desde esta nueva operativa llegan a ser 5.000 viviendas, entre entregadas, en ejecución y a iniciar, en distintos puntos del territorio chaqueño, posibilitando la conformación de cerca de 290 cooperativas y 5.000 puestos de trabajo para miembros de movimientos y organizaciones sociales que se encontraban desocupados y que, de esta manera, mejoran su calidad de vida a través del acceso a un trabajo y una vivienda digna. Asimismo, en gestión con la Sub-

secretaría de Vivienda de la Nación existen nuevos convenios por 900 viviendas más.

Cabe destacar que, en el presupuesto que destina el Estado a la puesta en marcha de este programa y la ejecución de las obras, se incluye la cobertura del costo del monotributo social y el seguro para cada cooperativista, garantizando su inclusión en el sistema de seguridad social.

Paralelamente, los trabajadores no sólo dignifican su calidad de vida



# CHACO

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



◀ ▲ Obras del Programa de Integración Sociocomunitaria

mediante el acceso a un puesto de trabajo genuino y a la vivienda propia, sino que además colaboran con la reactivación y el movimiento positivo de la economía local en toda la provincia, ayudando a mantener un ritmo de continuación importante en la obra pública. En tanto, en este proceso de construcción de viviendas también los cooperativistas –tanto hombres como mujeres– van adquiriendo con el tiempo una mayor capacitación laboral y en oficios, obteniendo mayores herramientas para su futuro laboral.

Esto determina un círculo positivo de contención y ascenso social, en el que las personas obtienen distintas herramientas que les permiten acceder a nuevos oficios y ampliar sus posibilidades de trabajo, es decir, mejorar cualitativamente sus condiciones de vida.

Desde el Instituto de Vivienda del Chaco, se han visibilizado y potenciado estos aspectos y el impacto positivo que genera la ejecución de obras por intermedio de coopera-

tivas de trabajo, las cuales se traducen en unidades habitacionales de calidad destinadas a familias de escasos recursos.

Al respecto, el vocal del IPDUV, Fredi Carauni, destacó: "Con este programa logramos, por un lado, satisfacer las necesidades de viviendas para familias humildes, y por otro, generar mano de obra, que es un eje en el que trabajamos fuertemente. De 2007 a la fecha hemos llegado a las 5.000 viviendas en ejecución. Esto es algo grandioso y se debe a la fuerte decisión política de nuestra presidenta y nuestro gobernador, sumada al esfuerzo de toda esta gente".

Por su parte, trabajadores involucrados en cooperativas que articulan con el IPDUV valoraron las oportunidades y logros concretados con la implementación del Programa de Integración Sociocomunitaria en toda la provincia.

Vanesa Miskich, presidenta de la cooperativa "Villa del Oeste Ltda.", comentó en este sentido: "Esta-

mos muy contentos, muchos de los chicos no sabían colocar un ladrillo, ni revocar, ni hacer baños o plomería, y ahora están aprendiendo a hacer de todo y cada vez mejor. Aumentó mucho nuestra calidad de vida y estamos muy agradecidos por la posibilidad que nos da nuestro gobernador y nuestra presidenta con este sistema de trabajo, y vamos a ir por más; nuestra lucha es seguir para adelante, con más obras y más viviendas".

Por su parte, Darío Morel, de la cooperativa "MTD 12 de Junio", señaló: "Es un orgullo poder ver estas viviendas que son producto de nuestro trabajo de todos los días, y queremos seguir trabajando para que nuestros compañeros puedan tener un techo digo gracias al apoyo del gobernador Jorge Capitanich, por su predisposición y las gestiones que realiza para posibilitar el acceso a un trabajo y a una vivienda digna para los compañeros de los movimientos sociales". ☺



▲ Natalia Luque, Centro de Denuncias del IPDUV

A dos años de su creación

## EL CENTRO DE DENUNCIAS CONTINÚA ATENDIENDO Y RESPONDIENDO A LA COMUNIDAD

Desde el 1 de marzo de 2013, el Centro de Denuncias del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda ha alcanzado una gestión altamente positiva, con gran compromiso en la centralización de todo tipo de denuncias en cuestión de viviendas y que éstas tengan el debido tratamiento y resolución. La oficina, encabezada por la doctora Natalia Mariel Luque, visibilizó la demanda y la necesidad de regularizar y defender los derechos y responsabilidades que significa el acceso a una vivienda. En tanto, forma parte de las metas de la nueva gestión, encabezada por Sebastián Agostini: fortalecer esta oficina buscando que adquiera un rol más amplio y optimice aún más su servicio a la comunidad.

La gestión necesaria para la construcción y adjudicación de una vivienda implica un gran vuelco de recursos y esfuerzos desde el Estado provincial, que encara estas acciones con el fin de mejorar la calidad de vida y brindar dignidad a las familias chaqueñas; y ante esto, también defiende irrestrictamente que ello se cumpla y que las viviendas no sean malversadas o usadas de manera irresponsable. Cada casa se adjudica de forma transparente y democrática, teniendo por sobre todo una finalidad social, por lo que

no debe ser utilizada para responder al lucro personal.

Al respecto, en estos dos años de gestión el Centro de Denuncias ha emprendido un programa de cientización y difusión en cuanto al debido y responsable uso de viviendas adjudicadas por el Estado provincial, brindando un espacio donde los usuarios puedan informarse, realizar consultas o volcar denuncias de casos de irregularidad.

Frente a esto, al día de hoy se han recibido cerca de 1.200 denuncias, 20 veces más que lo registrado antes de crearse el Centro. Se recibieron casos tanto del Gran Resistencia (las ciudades de Resistencia, Puerto Vilelas, Barranqueras y Fontana) como del interior de la provincia.

Esto, a su vez, responde a un arduo y dedicado trabajo emprendido por la coordinadora del Centro y el equipo que la acompaña, quienes han generado la suficiente confianza y transparencia para que las personas se acerquen y den a conocer situaciones irregulares que antes ocurrían pero que no comunicaban por no contar con un espacio adecuado para canalizarlas y darles el tratamiento correspondiente.

En tal sentido, esta área no sólo recibe las denuncias, sino que además inicia y se dedica a un proceso de investigación a partir de ellas; trabaja para reunir elementos de prueba, brinda asesoramiento legal

y sigue todos los procesos determinados en la ley de procedimientos para arribar a la conclusión y resolución de los casos.

De esta manera, han alcanzado respuesta efectiva el 70% de las situaciones denunciadas, manteniéndose el restante 30% en trámite de resolución en la actualidad.

Cabe destacar que cada denuncia reviste gran importancia, por lo que constantemente se solicita a la comunidad que, ante cualquier situación irregular, se realice la correspondiente notificación, ya sea mediante el sitio web del organismo (<http://ipduv.chaco.gov.ar>), por escrito o presentándose personalmente en las instalaciones del Centro.

Con ello se intenta avanzar en la reducción y eliminación de casos irregulares, como pueden ser la no ocupación del propietario de la vivienda adjudicada; el alquiler o venta de la vivienda a cualquier otra persona que haya sido calificada como adjudicataria de la vivienda; el cobro por gestiones para realizar las tramitaciones del acceso a las viviendas o la falsificación de requisitos para calificar como postulante; otras en las que se verifique un mal uso de las viviendas o irregularidades en la gestión de éstas, y en las que se incumpla el fin prioritario y fundamental: responder debidamente a la necesidad habitacional de una familia. ☉